

**ESCRITORES DEFIENDEN "LA CIUDAD Y LOS PERROS"**

UNA nueva serie de expresiones de rechazo al contenido de la Novela "La Ciudad y los Perros", de Mario Vargas Llosa, se ha producido en respaldo a las declaraciones del fundador del Colegio Militar Leoncio Prado, General José del Carmen Marín, quien anunció el enjuiciamiento del autor arequipeño, "por comunista y mor-

# General sugiere impedir lectura de "obra infernal"



SEBASTIAN SALAZAR BONDY renombrado autor y crítico literario, abogó por la novela "La Ciudad y los Perros", por la calidad de su autor y por respeto a la libertad de creación.

boso". De otra parte, la Sociedad Peruana de Escritores considera las palabras del General Marín, como un peligroso brote de inquisición, que incita a la destrucción de la obra literaria de Vargas Llosa.

El Presidente del CEHM del Perú, General Felipe de la Barra, expresó tajantemente: "Es un libro repugnante que injuria la dignidad nacional". Dijo: "No sólo emplea su autor un lenguaje procaz y nauseabundo, sino que injuria la memoria del Héroe de Huamachuco, Montezuma (Cuba), Torata, y Abtao como fue Leoncio Prado".

Agregó "que si algún enemigo del Perú hubiese buscado un detractor de la catadura de Vargas Llosa, seguramente que el autor de La Ciudad y los Perros hubiese aparecido ofreciéndose con la novela bajo el brazo".

**LECTURA PROHIBIDA**

Recalcó que por respeto a la cultura peruana las autoridades deberían impedir la circulación de ese libro infernal que sólo refleja las bajas pasiones de su autor.

Y añadió que todos los peruanos deberían hacer una cruzada para rechazar ese libro por profanidad en sus hogares, a fin de evitar que surja un traidor a la patria.

**LIBERTAD DE CREACION; MENOS CABADA**

Por su parte, la Sociedad Peruana de Escritores, emitió ayer un comunicado de repudio a las manifestaciones vertidas en la Asamblea de los ex cadetes del Leoncio Prado.

"Tales manifestaciones son típicamente fascistas y síntoma de que en el Perú están recrudesciendo las ideas inquisitoriales", manifestaron.

Agregando que las expresiones vertidas en la Asamblea leonicipradina son una grave amenaza a la libertad de pensamiento garantizada por la Constitución.

Señalan que de prosperar el criterio dominante



GENERAL (R) FELIPE DE LA BARRA, Presidente del CEHM, expresó su enérgico rechazo a la obra novelesca de Mario Vargas Llosa, que describe una serie de hechos supuestos en el Colegio Militar Leoncio Prado, cuando él estudiaba en ese plantel.



GENERAL JOSE DEL CARMEN MARIN, fundador del Colegio Militar Leoncio Prado. Anunció que enjuiciará al autor de la novela "La Ciudad y los Perros", el escritor arequipeño Mario Vargas Llosa, a quien calificó de comunista y morboso por la cruda descripción que hace de la vida de los cadetes dentro del plantel militar.

de la Asamblea de los ex cadetes acerca de la novela "La Ciudad y los Perros", la libertad de crea-

ción se verá menoscabada por "sus enemigos tradicionales".

La Sociedad hace un

llamado a todos los "hombres de pensamiento" para mantenerse alertas frente a tales amenazas.

**EN CAREO SE CONTRADICE**

## Boggio sería el hombre del millón

HERNAN Boggio Allende, acusado por los extremistas de retener el botín del asalto al Banco de Crédito de Miraflores, cometió ayer serias contradicciones durante el careo al que fue sometido con José Martorell.



HERNAN BOGGIO, complicado en el asalto al Banco de Crédito, fue careado ayer con José Martorell. Este le acusa de haberse quedado con el millón y medio de soles.

"Ellos ya querían gozar del botín", dijo impulsivamente durante la confrontación. Luego pretendió rectificarse. Boggio afirmó que durante su estadía en la Cárcel Central Martorell le entregó una lista de los gastos que se debían efectuar para la alimentación de los asaltantes.

cargó de repartir y guardar el dinero que sacamos del Banco", dijo.

Por su parte, el español José Martorell, sostuvo nuevamente que Boggio tiene en su poder el dinero que "expropiaron" al Banco de Crédito de Miraflores.

El abogado de Martorell, Luis Roy Freyre, pidió al Juez que constara en el acta las palabras de Boggio cuando afirmó que ya en la cárcel querían repartir el botín.

"Boggio es uno de los cuatro altos dirigentes del trotskismo latinoamericano. Fue él quien se en-

carregó de repartir y guardar el dinero que sacamos del Banco", dijo. El abogado de Martorell, Luis Roy Freyre, pidió al Juez que constara en el acta las palabras de Boggio cuando afirmó que ya en la cárcel querían repartir el botín. El careo entre Boggio y Martorell, continuará hoy en el despacho del Juez, Dr. Mattos Mendiolá.

**Llegan para hablar con FBT**

## EXPROPIADOS MISTIANOS: "DINERO O BARRICADAS"

CUARENTA y ocho propietarios arequipeños comprendidos en la expropiación ordenada por la Junta Nacional de la Vivienda, llegaron ayer a Lima y señalaron que "levantarán barricadas y declararán la guerra" a todo aquel que quiera quedarse con sus propiedades.

El comité de propietarios expropiados está presidido por José Santos y se entrevistarán hoy con el Presidente de la República. La expropiación ha sido ordenada para iniciar construcciones de unidades de vivienda.

Los cuarenta y ocho propietarios pertenecen a la zona de la "Casa Rosada" en Arequipa. Ellos señalaron que no se oponen a la construcción de viviendas, siempre y cuando el Gobierno les entregue el dinero para que ellos mismos construyan.

José Santos manifestó que plantearán al Presidente de la República que la Junta Nacional de la Vivienda les entregue el dinero para que ellos

hagan la unidad vecinal.

El decreto de expropiación fue firmado el 19 de enero de este año y considera terrenos expropiables cinco manzanas de casas en pleno centro de Arequipa. La medida ha sido declarada "injusta" por el Dr. César Abarca, Asesor Legal de los propietarios.

Indicaron que si la Junta Nacional de la Vivienda no accede a sus peticiones, levantarán barricadas para impedir que se cumpla la medida.

"No daremos a la Junta Nacional de la Vivienda un solo centímetro de terreno. Es impropio que se construya unidades de vivienda en el centro de una ciudad", dijeron.

**Concurso de "Expreso" y "Populibros"**

### SE AMPLIA PLAZO DE ENTREGA DE NOVELAS

SE fijó ayer nuevo plazo hasta el 15 de noviembre para facilitar la participación de mayor número de escritores peruanos que intervendrán en el Concurso Nacional de Novela auspiciado por EXPRESO y Populibros.

La finalidad del concurso es la de alentar la producción de los escritores peruanos y se celebrará anualmente con la participación, sin restricciones, de los escritores de nacionalidad peruana. El jurado estará integrado por un delegado de EXPRESO, uno del Instituto de Literatura de la Universidad de San Marcos y un tercero de la Comisión Nacional de Cultura. Los ganadores del concurso se harán acreedores a los premios fijados por los organizadores del certamen. El Primer Premio, de EXPRESO, dará 50 mil soles a la mejor obra, el segundo y tercero de Populibros serán de 10 y cinco mil soles respectivamente. Los participantes deberán enviar tres ejemplares de su obra firmada con seudónimos. Los temas son libres, siendo el único requisito que ellos sean inéditos con un mínimo de 150 páginas a máquina y doble espacio.